Expediente: **892/01**
Carátula: **BUSTOS JOSE ANTONIO Y OTROS C/ T.A. LA ESTRELLA S.R.L. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **29/11/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CORVALAN, HUGO OSVALDO-ACTOR
20172678824 - DERUDER HNOS. S.R.L., -DEMANDADO
90000000000 - MILAD, JOSE EDGARDO-ACTOR
20202846948 - JUAN JOSE GALILEA Y CARLOS FRANCISCO CERISOLA, -SINDICOS
20274934132 - BUSTOS, JOSE ANTONIO-ACTOR
90000000000 - FLECHA BUSS S.R.L., -DEMANDADO
90000000000 - MILAD, EDUARDO JOSE-ACTOR
90000000000 - AUTERI, RUTH ELIZABETH-PERITO C.P.N.
90000000000 - T.A. LA ESTRELLA S.R.L, -DEMANDADO
90000000000 - RODRIGUEZ, RODRIGO OSVALDO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 892/01

H105015984306

JUICIO: "BUSTOS, JOSE ANTONIO Y OTROS c/ T.A. LA ESTRELLA S.R.L. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS"- EXPTE. N° 892/01.- JUZGADO DEL TRABAJO V NOM.

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2025

En atención al estado de autos, encontrándose las partes debidamente notificadas de la providencia de fecha 29/07/25, depositada en casillero digital el 30/07/25, y habiendo vencido el término otorgado sin que las partes hayan concurrido a retirar la documentación correspondiente, procédase conforme lo establecido en el apartado 3) 3.- del anexo del Protocolo de Destrucción dispuesto por Acordada N° 1393/2024.- GIH 892/01

Actuación firmada en fecha 28/11/2025

Certificado digital:
CN=GRUCCI Gustavo Augusto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20246711217

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.